

PORSCHE Classic Series 2023 by RallyClassics

“Fair-play, diversión y seguridad. En la **Regularidad en Circuito**, cada uno rueda a su ritmo”

REGLAMENTO TÉCNICO v1.0 (09/01/2023)

Artículo 1 Las **medidas de seguridad obligatorias** y que serán verificadas antes del inicio de la prueba.

- Para los **coches clásicos**: Extintor de mínimo 2 kgs bien fijado, 2 retrovisores, asiento con respaldo alto, casco (homologado CE), mono ignífugo, guantes, anilla delantera y trasera para ser remolcado, y correcto funcionamiento de las luces de freno. Las medidas de seguridad **recomendadas**: Barras, arnés, desconectador exterior, buckets, botas, ropa interior ignífuga. Casco, mono ignífugo y guantes homologación FIA 8865-2000.
- Para los **Porsche Gentlemen GT FastLap** solamente se pedirá casco y mono ignífugo, y se recomendará guantes, extintor, y anillas para remolcar.

Artículo 2 Después de las verificaciones administrativas, los equipos deberán pasar unas **verificaciones técnicas** en las que los comisarios anotarán cualquier deficiencia o diferencia con respecto a la hoja de solicitud de inscripción. **En la primera participación de 2023, cada coche recibirá un adhesivo válido para toda la temporada.**

Artículo 3 En los vehículos clásicos, cada piloto es responsable de tener tapados o anulados los relojes o dispositivos de su vehículo, si los lleva de serie.
En cada una de las salidas a pista por el pit-lane, se comprobarán las marcas de verificado del equipo personal, por lo que se recomienda en los inicios de las mangas, llegar a este punto algunos minutos antes.

Artículo 4 En los vehículos clásicos, No puede haber **ningún medio de medida** de tiempo, medida de distancia, de comunicación o de limitación electrónica a bordo.

Por ejemplo:

- No puede haber ningún reloj ni equipo de medición.
- El piloto ni el acompañante pueden llevar ningún reloj.
- No puede haber ninguna emisora ni teléfono móvil a bordo.
- No puede haber ningún MP3, CD ni cinta de música a bordo.
- No se puede utilizar ninguna comunicación electrónica.
- No se puede utilizar ningún limitador/programador de velocidad, electrónico o manual.

Artículo 5 La Organización entregará los **dorsales** de los **coches** en la primera participación y se **deberán conservar para toda la temporada**. Los dorsales están dotados de un adhesivo de microventosa que, conservado junto al papel de soporte, permite su recolocación. Los participantes podrán solicitar unos nuevos adhesivos, comunicándolo en el momento de efectuar la inscripción de la prueba (coste 15€ unidad). Los 10 primeros números serán adjudicados por la organización. El resto de los dorsales serán adjudicados automáticamente en el momento de realizar la inscripción.

Artículo 6 En cualquier momento del evento, la organización puede realizar **verificaciones itinerantes** a los participantes.

Artículo 7 La **gasolina** sólo se podrá repostar en el paddock, nunca en el pit-lane.

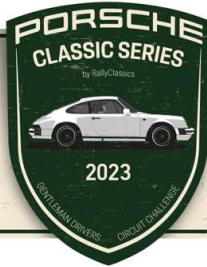


PORSCHE
CENTRO PORSCHE BARCELONA

Generalitat
de Catalunya

esportcat

RC
RALLYCLASSICS



PORSCHE
GENTLEMEN
GT
FAST-LAP

22 abril Parcmotor

3 junio Alcarràs

9-10 septiembre Calafat

14 octubre Gran Final Barcelona-Catalunya

Artículo 8 En caso de estar la pista mojada no serán admitidos los neumáticos slick.

Artículo 9 Los Porsche Gentlemen GT FastLap no podrán usar slicks ni ruedas sport cup 2R, solamente ruedas de serie o Sport Cup 2. No podrán usar telemetría externa, solamente la de la marca Porsche o validada por Centro Porsche Barcelona. La única asistencia permitida será la de los mecánicos de Centro Porsche Barcelona.

Artículo 10 El cronometraje se realizará con **transponder**. En las verificaciones los equipos que no dispongan de transponder propio deberán recogerlo y dejar el D.N.I de fianza, y colocarlo bien sujeto (bajo responsabilidad del equipo –su pérdida supondrá el pago de 500 euros del transponder-). Los transponders deben colocarse en el exterior, lo más bajos posible, ya que si se instalan en el interior del vehículo -en la barra o en el cristal-, RallyClassics no puede garantizar el perfecto funcionamiento de la comunicación al paso del vehículo por el corte del cronometraje.

Al finalizar la prueba, los equipos devolverán el transponder y podrán recoger su D.N.I.

En caso de pérdida o deterioro, el equipo deberá pagar 500 euros por el transponder.

Artículo 11 La Organización se reserva el derecho de instalar **cámaras on-board** dentro o fuera de los coches participantes, y utilizar dichas imágenes para fines publicitarios, seguridad y control. Es obligación de los participantes facilitar las tareas de instalación de dichas cámaras.

Artículo 12 Los vehículos de los participantes no pueden superar los 92db (a 4000rpm) pudiendo ser denegada la salida a pista en caso de superarse este límite de sonoridad.